El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Viernes 14 de Diciembre de 1923** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.771

NOTA DEL DIA

Muertos de frío

Es frecuente en estos días leer en los periódicos la noticia de uno o de varios que han sido encontrados en la calle «muertos de frío».

¡Muertos de frío! Parece mentira que en el siglo XX y después de los adelantos de que tanto se blasona haya todavía quien se muera en la calle de frío. Parece mentira, pero no debe parecerlo.

Ese frío que muchos sienten en el cuerpo hasta el punto de que la sangre se hiele en sus venas y la muerte sobrevenga, no es otra cosa que la consecuencia lógica del frío que otros muchos han sentido antes en el alma. Sin el frío del alma de esos muchos, el frío en el cuerpo de los otros no sería bastante para matarles. Que no hay frío, por fuerte que sea, que no resulte vencido por el fuego de la caridad. Y no hay en cambio, brasa, por encendida que se halle, que no se apague y se destruya por el frío del egoísmo.

¡Ah! Y como a pesar de las calefacciones centrales, de las estufas y de los braseros el frío prepondera en muchas estancias como reflejo y como consecuencia del frío de los corazones.

Si todos esos que diariamente se acuestan en blandísima cama, envueltos en sábanas de Holanda, recostados sobre mullidos colchones y con la cabeza apoyada en suavísimas almohadas de plumas, sintiesen en el corazón el mismo calor que en su cuerpo, y se acordasen de los que carecen de almohadas y de sábanas, y de colchones y de camas, no habría positivamente nadie que se muriera de frío.

Si no fuera el pobre el que tuviera que buscar al rico—sin encontrarle muchas veces—para que satisfaga su necesidad, sino que fuera por el contrario el rico el que buscase al pobre para aliviarle de sus quebrantos, no habría nadie que muriera de frío.

Si los pechos ardieran en las llamas de la caridad, el hielo de la calle se fundiría y no tendría fuerza para helar la sangre de ningún mortal.

Pero es mucho peor que el hielo de la calle, el hielo de los pechos, pues ese y no otro es el único capaz de matar el frío.

¿Qué importa que los medios de calefacción se perfeccionen y que los adelantos de la industria hagan cada vez más confortable la vida, si falta la caridad que haga llegar las ventajas de esos medios y de esos adelantos a aquél que más los necesita?

En cambio, sin todos esos medios y prescindiendo de todos esos adelantos, si existiera un adarme de caridad no sería posible que se repitiera el caso de que una criatura humana llegase a morir de frío en medio de la calle.

Media capa le bastó a San Martín para evitar que un pobre se muriera de frío. No necesitó calefacciones centrales, ni estufas, ni abrigos ni braseros; le bastó el calor central de su propio corazón.

He ahí por qué debiera sonrojarnos esa eterna gacetilla, baldón de la humanidad, que repitiéndose todos los años con alguna frecuencia durante la época del invierno, nos recuerda que es tanto el frío de nuestro corazón, que basta y que sobra por sí solo para helar a nuestro prójimo.

Es preciso que pensemos y que piensen los gobiernos y que piensen todos, que los hombres que se mueren de frío en medio de la calle, no se mueren porque en la tierra no haya calor para ellos y porque Dios se lo niegue; se mueren porque les niegan sus hermanos el calor que necesitan, y porque mientras ellos agonizan en la calle sin techo que les cobije y sin unas paredes que les resguarden, hay veinte mil paredes y cinco mil techos que no tienen a nadie que resguardar ni cobijar, pero que están cerrados con llave por unos corazones mucho más fríos que el ambiente, para que nadie pueda aprovecharse de ellos.

FERNANDO

DE ACTUALIDAD

Recursos y reclamaciones municipales a los Tribunales ordinarios

I

Existe bastante extendida la apreciación que conceptuando aceptable todo principio legal, pretende encontrar en los hombres la causa única del desbarajuste existente en la vieja política. Esta apreciación no sólo expresa pereza mental colectiva, sino que como consecuencia de la misma significa negación de toda actuación ciudadana y el deseo de hacer descargar la propia actividad política en hombres ajenos, sin perjuicio de poner luego el grito en el cielo si esos mismos hombres abusaban de la plena libertad en que les dejaba un régimen jurídico tan fácil a poder ser moldeado según la voluntad, el capricho o la ambición de las personas.

La misma honda transformación que guía al Directorio militar, parece ante los ojos de la opinión pública, como la eliminación del Gobierno del Estado, de la Provincia y del Municipio de determinadas individualidades y la esperanza de que aunque sea por arte de encantamiento surjan otras no contaminadas del virus politiquero, saturadas de patrióticas purezas y ahítas de buen sentido gobernante. De esto a aquel precepto de la Constitución de 1812 que aconsejaba fueran benéficos los españoles, hay un pequeño paso de candor y de ingenuidad.

Dentro del presente despertar de la conciencia pública española, parece que se encauza por senderos agresivos, donde vengar viejos rencores, empujando delincuentes a la cárcel. Y es que nuestro pueblo, sintiendo el diálogo de la comedia benaventiana, resucita en fiera, no encontrando comida más sabrosa que la del domador, cuyo látigo tantas veces había flagelado las carnes de unas fierecillas raquíticas, acobardadas, incapaces de rebelarse con la energía de un zarpazo.

No quiero decir que un manto de piedad venga a cubrir los delitos del profesionalismo políticos. Los malversadores, los prevaricadores, son sencillamente delincuentes vulgares y como tales en la cárcel deben pagar sus culpas.

Ahora bien, esta actuación penal, exige otra actuación jurídica preventiva, de reforma de nuestra legislación para ir forjando el porvenir, un porvenir con todas las garantías precisas, para que la maldad de los hombres no pueda llevar a cabo con toda impunidad tanta fechoría y para que en la bondad de los hombres no esté la única razón para la no comisión de vulgares delitos.

Tanto la una como la otra, simples estados psicológicos del alma humana, no creo que puedan ser garantía de vida social.

Si no existieran jueces de instrucción y guardia civil, el número de rateros sería mucho mayor y las consecuencias de su actuación más funestas desde luego.

El haber acotado la vida política a la intervención saludable de los mismos, nota característica del viejo sistema que hizo inmunes a sus oficiantes, provocó la vilependiosa situación pasada, habiendo habido necesidad de dejar en suspenso la constitución para que el código penal actúe.

El fracaso del pasado régimen jurídico no ha podido ser mayor. Basta con fijarse en el gran número de delitos que en los presentes días se están descubriendo y de tener en cuenta la imposibilidad del descubrimiento de otros muchos; basta con fijarse en que todo ese procedimiento sumarial ha sido incoado porque vivimos en unos días de anormalidad, de Poder excepcional, para que nos convenzamos de la inutilidad de aquella normalidad y de la necesidad de laborar por una futura situación normal donde no se pueda por nada ni por nadie dar carpetazo al Código Penal ni a las demás leyes y hacer del impunismo y de la infabilidad práctica de gobierno.

Se desea muy fervientemente la extinción del caciquismo, pero creemos oportuno vayamos concretando tal concepto general más abstracto de lo que parece, para que pueda así mismo quedar determinada la función del Estado ante tal problema, de la función que únicamente a la nación compete y que en un mayor grado de cultura, de sensibilidad, hasta de dignidad personal la solución del mismo puede encontrarse. La existencia de individualidades dominadoras de determinados núcleos de opinión, de voluntades más fuertes dentro de cierto radio de voluntad colectiva, subyugándola, coaccionándola, imponiéndosele, es fenómeno que en la pobreza espiritual de esa voluntad colectiva tiene la razón de su existencia y hasta la creo en algunos casos necesaria e imprescindible para el progreso nacional, aunque sólo sea como estimulante de energías resaltando sobre la mediocridad del rebaño.

Este aspecto del problema caciquil es sólo de educación ciudadana, de transformación y evolución social; pero es que el caciquismo tiene otro aspecto, netamente político, más fácil de corregir y cuya no corrección significa por parte del Estado olvido de su principal deber, la exigencia del cumplimiento de la Ley, buscando a la misma todas aquellas garantías necesarias para que al ponerla en contacto con los hombres no puedan o no hallen fácil el hacer de la misma mangas y capirotes, de manera que se precisen días de anormalidad para que se incoen sumarios por delitos y se descubran abusos perpetrados en años de normalidad y de constitución.

El aspecto social del caciquismo es posible requiera para su extinción tiempo y acción cultural intensa, mucho más extensa e intensa, si se tiene en cuenta la realidad española, pero el aspecto político del caciquismo, ese caciquismo protegido por el partidismo que opera con preceptos legales es problema inmediato, de garantía a la posibilidad de alguna aspiración de vida cindadana, que en la Ley encuentra su cauce por donde desarrollarse y desenvolverse y no dique donde estrellarse y deshacerse.

Subjetivar el problema, considerándolo sólo en relación con el alma humana, me parece demasiado abstracto, cuando de una cuestión tan concreta como la de velar por el cumplimiento de la ley se trata.

Ya en mi artículo anterior, con el fin de que ésta imperase dentro de las Corporaciones municipales hablaba de la organización de secretariado municipal como cuerpo general del Estado, para que como órgano técnico vigilara con plena independencia el cumplimiento del derecho dentro de las mismas, pero no sólo esta medida creo sería origen de una vida municipal jurídica, sino existían otras garantías que inmediatamente pudieran corregir, rectificar posibles acciones y omisiones, errores y abusos, de los hombres regeneradores de los Ayuntamientos, sin menoscabo de la autonomía de los mismos, pero a base de una verdadera independencia de los órganos llamados a juzgar las apelaciones contra las decisiones de aquéllos.

Antonio MOTOS

Frómista, diciembre 1923.

De flor en flor...

Los elementos liberales de Bilbao han publicado un gran manifiesto despertando a las izquierdas para que actúen y animándolas a la reconquista de las perdidas libertades.

El documento, es a modo de un pendón de guerra y a modo también de un pañuelo de grandes dimensiones destinado a enjugar las lágrimas de los Boabdiles que lloran unas libertades que eran gloria pura.

Es curioso y merecen anotarse con caracteres indelebles, estos homenajes póstumos de nuestros liberales a la perdida libertad.

Antes, cuando toda la familia liberal, tan numerosa, se nutría al pecho ubérrimo de aquellas instituciones que ellos explotaban codiciosamente, era cuando debieron haber velado por su pureza, por su incontaminidad, por su honradez y por su prestigio.

Ahora, es ya muy tarde.

Un gesto salvador las ha mandado echar al carro de la basura y no queda ya más recurso, que taponarse boca y nariz para evitar la pestilencia.

* * *

Un senador francés, que por lo visto es un hombre pintorescamente humorista, algo así como el marqués de Villaviciosa de Asturias entre nosotros, ha presentado en la alta Cámara de la República vecina, una proposición según la cual serán incapacitados para ejercer el cargo de senador o diputado aquellos que no tengan por lo menos tres hijos.

La proposición ha sido acogida con grandes protestas por los señores senadores, y no sin razón; porque no parece que deba mezclarse en esas cosas a la prole.

Sin embargo, aquí, en España, en las postrimerías del viejo sistema, se iba a presentar una proposición relacionada también con la descendencia.

Se iba a proponer que se declarara incapacitado para ejercer el cargo a todo ministro que no tuviera tres hijos y dieciseis sobrinos chupando del presupuesto.

Ganas de pasar el rato, porque la incapacidad no alcanzaría a ninguno.

* * *

En las excavaciones que se están practicando para averiguar el punto exacto en que estuvo emplazada la antigua ciudad de Tartesio, se deduce que dicha ciudad estuvo en Jerez, próxima al Castillo de doña Blanca.

Es curioso.

Una ciudad en Jerez.... Vamos, una especie de ciudad-bizcocho borracho.

El Doctor

Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor número 15 (edificio de la Federación) donde está recibiendo su clientela desde el 25 de Octubre último.

De la vida palentina

Una obra social en favor de las obreras jóvenes

Para el que estas líneas escribe no ha pasado desapercibida una nota altamente simpática que por las noches se registra en nuestra ciudad.

Grupos de artesanas, de 15 a 22 años de edad, alegres y bulliciosas, circulan por las calles con dirección a sus domicilios de regreso de algo que a ellas las interesa en grado máximo.

No es la fugaz alegría que producen las diversiones mundanas, sino la satisfacción íntima, el consuelo que se siente cuando se ejercita una buena obra, y este júbilo y regocijo lo experimentan las almas femeninas de nuestras jóvenes obreras, cuando a las nueve de la noche se retiran a sus hogares, satisfechas del deber cumplido y tranquilas sus conciencias.

Ellas, después del cuotidiano trabajo en fábricas y talleres, se dirigen presurosas a un centro instructivo, donde reciben cristiana educación.

Me refiero a la escuela nocturna establecida en la residencia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y dirigida por estas religiosas tan amantes de las obras de celo apostólico, tan entusiastas de la acción social.

No hace muchos años tuvo el cronista ocasión de enterarse minuciosamente del funcionamiento de esta escuela e interrogar a la Superiora sobre los resultados alcanzados, y desde entonces vengo sintiendo profunda simpatía por la simpática institución.

La matrícula es bastante numerosa, pues las alumnas son las más entusiastas propagandistas de la obra, ponderando en sus conversaciones el admirable celo de las religiosas y el interés que se toman por aquéllas, educándolas cristianamente e instruyéndolas con arreglo a utilísimo plan de enseñanza.

A pesar de herir la natural modestia de tan celosa Comunidad, he de rendirla desde estas columnas mis sentimientos de profunda gratitud y encomiar su labor benemérita.

Afortunadamente en Palencia, se extiende como reguero de pólvora, la acción social católica en todos sus órdenes, y esto es una buena prueba de que el proletariado palentino no ha perdido la fe religiosa que profesaban sus antepasados, ostentándola como timbre de gloria.

A.

Los palentinos en Cuba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El monumento a Castilla.—La Reina, madrina del mismo.—La obra del señor Campos

El exquisito artista señor Campos, ha terminado el notable pergamino, destinado a S. M. la Reina de España por el Centro Castellano de la Habana, en que se ruega a doña Victoria acepte ser madrina del monumento que ha de perpetuar la gloria de Castilla, con la grandeza y arte del escultor palentino Victorio Macho.

Sirve al señor Campos de guía la consideración de que en el tesoro artístico que nos legó la tradición, sólo dos estilos santuarios, aparte del mudéjar, el plateresco y el barroco, tienen filiación, neta y castizamente indígena en nuestra patria, pues el románico, bizantino y gótico, fueron importados; se quiso, ya que se trataba de una obra castellana y por castellanos ofrendada, perteneciera el ornato del pergamino a esos estilos, del que tan bellísimos y sorprendentes modelos, enjoyan las ciudades de Burgos, León, Guadalajara, Valladolid, Salamanca, Alcalá de Henares y Madrid, por no citar otras muchas.

Esta filiación artística, es la sola y única novedad del pergamino que nos ocupa.

Se encuadra el texto del documento, en una especie de ventanal, de líneas severas y elegantes, cuyo remate o «peineta» de gusto barroco colonial, apoya sólidamente sobre dos entrepaños, labrados con los escudos de las dieciséis provincias que tienen representación social en el «Centro Castellano».

Los emblemas provinciales, van coronados por la correspondiente cartela, y festonados en ambas líneas verticales, por una sencilla ornamentación de palmas.

Surmontando estos entrepaños, en la parte superior, como abrazaderas de riquísima filigrana, se reproducen dos bellísimos tipos de «braceros», pertenecientes a los estadales del coro de la iglesia de San Benito de Valladolid, obra del maestro Andrés de Nájera, con Berruguete, uno de los más grandes tallistas castellanos.

En la parte inferior fuera de la línea de estos entrepaños heráldicos, dos figuras femeninas, especie de cariátides, que sirven de contrafuerte a la ligereza ornamental de los motivos apuntados, inician, apoyando sobre pedestales ovoidales sostenidos en ménsulas foliadas de rica ornamentación plateresca, el remate por esta parte del pergamino, cerrado en la mitad de su horizontal por el escudo del primer apellido del autor Campos, bajo el que se ostenta la leyenda «Por estos campos me hice comunero».

En lo que en el original son santas figuras, que velan el sueño funerario del «rico home» de tierra de Campos sustituyó los bustos de Isabel la Católica, Ruy Díaz de Vivar y Teresa Sánchez de Cepeda, Trinidad heróica cuyo triple lema: «Amor, Patria, Fides» es la genuina representación del alma castellana.

Todos los motivos, que no describimos, por falta de espacio, están llenos de majestad por su traza y proporción.

Exteriormente se decora esta obra con un gran tablero de rica madera de majagua, en cuyo marco o pestaña, alternan clavos de dorado bronce, con el león, el castillo y la venera castellana de Calatrava. Sujetando el pergamino sobre una bellota vermellón, van dieciseis clavos de oro, representativos de las provincias de Castilla y de León, que integran el «Centro Castellano de la Habana.»

G. del OLMO

Habana, diciembre 923.

Regalamos

un precioso juego de café japonés con los vales de nuestra caja de ventas, desde esta fecha hasta el sorteo de Reyes. Al efectuar una compra pida un vale que está numerado y entra en el sorteo. Si necesita objetos de plata, batería de cocina, fonógrafos, discos, armas, cartuchería, estatuaria religiosa y de adorno, etc.—Visite nuestra casa y economizará un 30 por 100 de su dinero.

No olvide Vd. que

"EL GALLO"

Mayor Principal, 79, 81 y 83, es la casa más barata de Palencia.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Santander

Homenaje a un sacerdote

La Comisión organizadora del homenaje que se ha de tributar en Sopeña a la memoria del ejemplar sacerdote e inolvidable coadjutor de aquella parroquia don Manuel Portilla, ha decidido, de acuerdo con el excelentísimo señor Obispo, celebrar dicho acto de homenaje el próximo lunes, 17 del corriente mes.

La nieve

El ingeniero-jefe de la provincia dió cuenta ayer al señor Gobernador de que, según comunica el encargado de la carretera de Burgos a Peña Castillo, la nieve ha interceptado el tránsito por el puerto del Escudo, hallándose detenido el correo de Burgos.

Burgos

Desgracias

Se reciben noticias del pueblo de Fuentespina, participando que el empleado del ferrocarril Emiliano del Val, de 30 años, se hallaba con su esposa apellidada Rodríguez, en una habitación, en la cual habían colocado un caldero con gran cantidad de lumbre.

A consecuencia de los gases emanados, Emiliano dejó de existir, y su esposa se halla en gravísimo estado.

Hace tres meses que habían contraído matrimonio.

Detención

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a Saturnino Ibáñez Cantabrana, natural de Treviana (Logroño), por haber sustraído 150 pesetas a Modesto Urien Ortega, las cuales tenía en un baúl en la bohardilla de la casa número 4 de la calle de las Escuelas.

Segovia

Nombramientos

Han sido nombrados médicos civiles, propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión Mixta de Reclutamiento, don José Hernanz y don Mariano Romero.

Función teatral

Se está organizando una velada teatral para el día 23 de este mes, por alumnos de los Colegios de Hermanos Maristas.

Dicha velada se verificará en las escuelas de don Alfonso Rodríguez.

León

Subasta

El 14 del próximo mes, se celebrará en las oficinas del Distrito Forestal de León, la subasta para el aprovechamiento de la pesca en el trozo del «Porma», comprendido entre «Ambasaguas», unión del río «Curueño» con el «Porma» y «Soto de la Mora», en término de Vegas del Condado.

Delegado gubernativo

Ha sido nombrado delegado gubernativo del partido de Pravia (Asturias) el digno comandante de esta Caja de Recluta don Honorino Martínez, que accidentalmente presta sus servicios en este Gobierno Civil.

Traslado

El secretario de la Audiencia provincial, don Manuel Díaz Alveiro, ha sido trasladado, por concurso, con igual cargo a Cádiz.

Valladolid

Homenaje a Benavente

En el rápido de esta tarde llegará de Madrid, el insigne comediógrafo don Jacinto Benavente, a quien mañana le será solemnemente entregado el título de hijo adoptivo de Valladolid.

Conferencia interesante

Como terminación del período de escuelas prácticas, ordenadas por el Estado Mayor Central, dió ayer tarde una interesante conferencia en Capitanía general, el teniente coronel de Artillería, nombrado delegado gubernativo de Tudela (Navarra), don Manuel de la Cruz Boullosa.

Presidió el capitán general, don Leopoldo Heredia, y concurrieron todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, conforme se disponía en la orden de la plaza.

El conferenciante desarrolló el tema: «La artillería que hace falta para la guerra», que dividió en dos partes:

Primera. El problema de la cantidad y el equilibrio de las distintas armas.

Segunda. Sistema de artillería resultante de las misiones tácticas.

Una salva de aplausos premió la elocuente, interesante y documentada conferencia del señor de la Cruz Boullosa, quien en diferentes pasajes de su disertación fué interrumpido con cariñosas ovaciones.

Notas Militares

Ingreso en las Academias

Se anuncian exámenes de ingreso en las Academias militares para los aspirantes que tengan aprobado, por lo menos, el segundo o tercer ejercicio del primer grupo.

Dichos exámenes se verificarán con sujeción a las reglas, programas y anexos que sirvieron para la última convocatoria; darán principio el 15 de Mayo próximo, y continuarán sin interrupción hasta el 30 de Junio siguiente.

Los que en ellos fueren aprobados en la totalidad de los ejercicios, obtendrán plaza en la Academia de su aprobación cuando sea llamada para ingresar la primera convocatoria, debiendo someterse al régimen que para entonces se establezca.

Los somatenes

Se dispone que en las regiones militares ejercerá el cargo de segundo jefe de la Comandancia general del Somatén, sin devengar por ello aumento de sueldo ni gratificación, el coronel de la Zona de Reclutamiento de la capitalidad de la región, quien auxiliará en su cometido al comandante general y le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad.

Crónica municipal

Subasta desierta

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la tercera subasta del aprovechamiento de pastos en el monte «El Viejo» de esta ciudad.

Actuó el notario señor Granero y fué declarada desierta.

Pidiendo trabajo

Un pequeño grupo de obreros ha visitado esta mañana al señor Alcalde en su despacho, rogándole les facilite trabajo o active la corta de leñas en el monte.

El señor Fuentes prometió complacerles.

Arboles frutales, forestales, &
JOSÉ LUIS DE ORUETA
(Sucesor de Rafael León)
LOGROÑO
Catálogos gratis

José Sciortino de Giannini
DORADOR de vasos sagrados, restaurador especialista de objetos de arte antiguo, sin que pierdan su mérito y estilo; orfebre del Vaticano, recomendado y alabado por los Reverendísimos Prelados del Episcopado español, entre ellos del excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Palencia.
Teresa Gil, núm. 22, 1.° (Casa de las Aldabas) Valladolid.
Nota.—Desconfíese de ambulantes que se sirvan de mi nombre.

Aviso importante
CERDOS CEBADOS Y DE CRIA
blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadras de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital.
Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismas, y Conde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

EN LA ECONÓMICA

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana, a las siete en punto de la tarde, dará comienzo la segunda conferencia del presente ciclo, correspondiente a las organizadas por la Escuela de Artes y Oficios, que viene realizando tan laudable labor cultural.

Estará a cargo del profesor de término de dicho centro docente, don José Bellver y Delmás, recientemente laureado en el concurso de carteles de París.

El señor Bellver ilustrará su conferencia con interesantes proyecciones cinematográficas.

Hablará sobre «El Arte Caldeo-Asirio».

Banco de España

PALENCIA

Pago de la prima de 1 por 100 de amortización a las Obligaciones del Tesoro, a dos años, vencimiento de 1.° de Enero de 1924

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, ha de procederse, desde el día 1.° de Enero próximo, al pago del 1 por 100 de prima de amortización que devengan las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emitidas con fecha 1.° de Enero de 1922, a dos años.

Este pago se ha de efectuar con independencia del cupón de 1.° de Enero de 1924, que llevan unido dichas Obligaciones y a tal efecto desde el día 17 del actual podrán presentarse estos valores, tanto en las Cajas de Madrid, como en las de las Sucursales, acompañadas de las correspondientes facturas.

Recibidas y comprobadas que hayan sido las Obligaciones, se estampará en ellas un cajetín que indique ha sido pagada la prima de amortización y serán devueltas en el acto al presentador, al propio tiempo que se le entregará la parte correspondiente de la factura, con la que hará efectivo su importe, tan luego como se reciba de la Dirección del Tesoro la oportuna orden de pago.

Palencia 14 de Diciembre de 1923, —El secretario, P. de la Riva.

Notas de Enseñanza

Oposiciones al Magisterio

Relación de los opositores aprobados en esta semana, en Valladolid, hasta el día de hoy, y puntuación que han obtenido:

Maestras: Plácida Guridi Trujillo, 32 puntos; Margarita Gutiérrez Castillo, 31; Inés Gutiérrez Gutiérrez, 46; Arcadia Hernando García, 36; Alfia Herrera Descalzo, 29; Carmen Infante Aragón, 36; Enriqueta Jofre Villegas, 42; Julia Lafont Lopidana, 35; María Natividad Leonardo Cordobés, 32; Jesusa Lobo Chicote, 38; Carmen López Fernández, 35; Celia López Martínez, 45; Casilda Malo Merino, 30; Agueda Mantilla Suárez, 45, Felisa Marcos Alvear, 58; Emilia Marín Roca, 49.

Maestros: Bernardo Núñez Gutiérrez, 37 puntos; Victorino Ocáriz Mendieta, 44; Pablo Ordejón Torres, 43; Emilio Ortega López, 49; Félix Palencia Gómez, 32; Luis Paramio Rodríguez, 39; Desiderio Pedro Pérez Hernáez, 49; Gregorio Quesada López, 32; Alejandro Quintana Abad, 28; Victoriano Rodríguez Gallegones, 47; Fernando Rodríguez Orduña, 29; Félix Rubio Merino, 33; Cayo Saldaña Pollos, 28.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Del Gobierno civil

Recurso de alzada

Con fecha de ayer se remitió al presidente de la Junta Central de Abastos el recurso interpuesto por don Alejandro Gómez Peña, vecino de Porquera de Santullán, contra la multa impuesta por el Gobernador, por venta de azúcar a precios excesivos.

Líneas de automóviles

Se ha presentado una instancia suscrita por don Eliseo Delgado, vecino de Saldaña, solicitando autorización para establecer una línea de automóviles para el servicio público entre Saldaña y Palencia y viceversa.

Don Cayo Aguado, vecino de Ampudia, solicita también permiso para establecer una línea de automóviles para el servicio público entre los pueblos de Villerías, Boada, Capillas, Villarramiel, Villafrades y Villalón.

De Sanidad

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy se publican dos circulares del gobernador, relacionada una con el envío a los pueblos de la vacuna antivariólica y la otra con los anuncios de placas de médicos y farmacéuticos titulares.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos: Valeriano, obispo; Cristina, esclava; Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Gándido, Marcos, Fortunato, mártires.

CULTOS

Adoración Nocturna

Corresponde velar a S. D. M. en vigilia ordinaria mensual, en la noche de mañana, sábado, al turno segundo de Nuestra Señora del Carmen, que aplicará la intención particular y la misa por doña Amalia la Fuente.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Luisa Pérez Arce, casada, de 52 años, Mayor principal, 105.

Nacimiento.—Lucía Colorado Pérez, hija de Pablo y Vicenta, Mayor principal, 95.

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.° 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

Almacén de vinos
PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

Dr. A. Bustamante
Consulta de *estómago, intestinos y pecho.* De once a doce y de dos a cuatro.—Avenida del General Amor, núm. 2.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112.
PALENCIA

ACADEMIA **Teórico-Práctica Mercantil,** *bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano,* **Esteban Alcalde Fernández,** *Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.*—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.° 27, 2.° (junto al Teatro Principal.)

NOTICIAS Y GACETILLAS

La «Gaceta» recibida hoy publica una real orden nombrando fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias de Logroño, Alava, Segovia, Alicante, Cádiz, Granada y Jerez, a los señores que se indican.

Las vacantes de Albacete, Palencia, Cuenca y Avila, que no las solicita ningún fiel contraste, quedan para cubrirse en segundo concurso, como determina el artículo 33 del reglamento.

Pérdida

Ayer, desde el trayecto comprendido entre los almacenes de don Hermógenes Sendino y la Casa de Correos por la Avenida de Casado del Alisal, se extravió a un dependiente del señor Sendino una carta que iba a certificar, dirigida a don Ignacio Portilla, de Santander, la cual contenía solamente documentos comerciales; se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en dichos almacenes cerrada o abierta, donde se le gratificará, si así lo desea.

Las mejores marcas de vino de mesa son las que puede usted adquirir en la casa Ojeda, Teléfono 161.

Riquísimo vino de mesa, RR. Padres Cistercienses, garrafón de 16 litros 10 pesetas.
Clarete Bodegas Castellanas, 7'50.
Valdepeñas de D. Luis Palacios, 10
Todo de absoluta garantía.

Las dos primeras marcas son conocidas en Palencia, la de don Luis Palacios nueva en ésta goza de fama en todos los mercados.

Ideal Bar Palentino

Hoy a las siete y media y diez, sesiones de cine sin aumento de precio en las consumaciones.

Sensacional estreno «El sueño del profesor Osiander».

En la Sala de Socorro ha sido curado el niño Antonio Becerril, que en su casa de la calle Barrio y Mier, se produjo varias quemaduras en la mano izquierda.

En la oficina del Cuerpo de Seguridad, se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una cabrita encontrada en la vía pública.

La familia del finado don Albano Villafañe nos ruega hagamos constar su gratitud a cuantas personas acompañaron el cadáver de dicho señor en el acto del entierro y asistieron a los funerales.

La misa de familia se celebrará mañana a las diez en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

El gobernador ha multado a Luisa García y Rosario Díaz, por infracción del Reglamento de Higiene.

Por contravenir lo dispuesto en la ley de la jornada mercantil han sido denunciados los cantineros Gregorio Rodríguez e Ignacia Castrillo.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, dos sesiones de cine y «varietés».

Presentación de Lolita Méndez con su «troupe».

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 18

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Capital

Palencia, 14

Esta mañana se ha iniciado un cambio en el temporal, pues el cielo apareció cubierto de nubes, precursoras de nuevas nieves o lluvias. El frío se deja sentir con bastante intensidad.

En la situación del mercado cerealista no encontramos hoy variación que anotar.

Mercado de Barcelona

Diciembre, 12

Trigos.—Cotízanse los candeales Mancha de 38 a 39, los de Castilla de 39 a 41 y los de Extremadura de 37 a 38. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas.—Cotízase extra blanca superior, de 58 a 58 1/2; extra blanca corriente de 57 a 57 y medio; extra fuerza, de 75 a 76. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Maíz.—Cotízase el Plata, disponible de 34 a 34'50 pesetas los 100 sobre carro.

Arroz.—Cotízanse: Benlloch, cero de 60 a 62 id. florete de 64 a 66; selecto flor, de 66 a 68; matizado corriente de 63 a 67; bomba corriente, de 97 a 102; bomba puro superior, de 116 a 121. Todo pesetas los 100 sobre carro.

Habichuelas.—Se han ofrecido de Castilla 117 pesetas los 100 sobre carro origen.

Garbanzos.—Cotízanse: Andalucía, nuevos, mulatos de 80 a 95; blancos arrugados, de 95 a 130. Todo pesetas los 100 sobre carro.

Avena.—Precios flojos. Cotízase: Extremadura a 29 pesetas los 100 sobre carro.

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es **Estanislao Medrano.** Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. ... (Burgos).

SE VENDEN, una mesa de escritorio, un sillón, un sofá, un lavabo y otros muebles en perfecto estado de conservación, a precios baratísimos, por tener que trasladarse su dueño. También se venden seis sillas de rejilla; informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA. Desea criar en su misma casa, leche de tres meses; para tratar con Bernardo Núñez, en Torremormojón (Palencia).

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Aristegui
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en farmacias y Droguerías

OSRAM-NITRA
EN TODAS PARTES
Solo conmigo distinguiréis bien los colores de los hilos y telas.

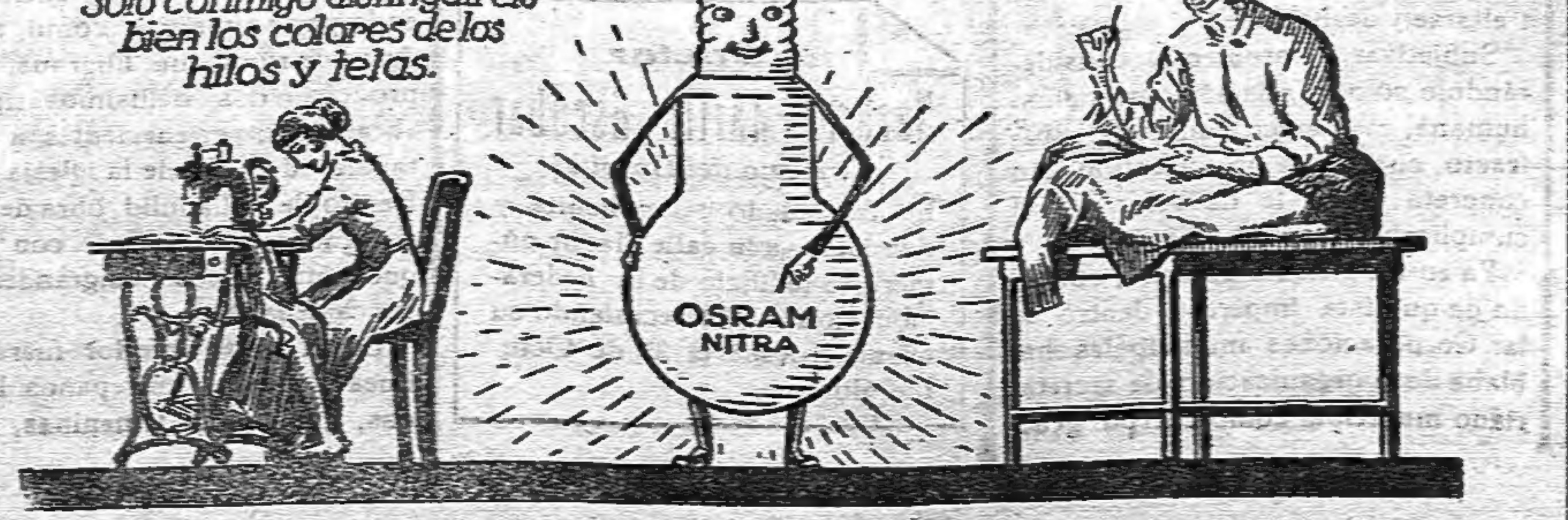

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
SUCURSALES:
Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.
Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista, Préstamos, Descuentos, Negociaciones, Compra-venta de valores del Estado, Alquiler de Cajas de Seguridad y toda clase de operaciones Bancarias
Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.
SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Calle Don Sancho, 10
(2)

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Mañana se firmará un decreto reorganizando el Directorio.—Nuevas destituciones de magistıados.—Una disposición en favor de los sacerdotes condecorados.

La actuación del Directorio militar

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 14

Estella en la Presidencia

A las seis y cuarto de la tarde llegó ayer a la Presidencia el marqués de Estella, diciendo que se habían reunido en el ministerio de la Guerra los generales Jordana y Vallespinosa para redactar el decreto de reorganización del Directorio.

El decreto—añadió—no tiene nada de particular, pues en él nos hemos limitado a recoger la experiencia de estos tres meses de Gobierno, para proceder a la reorganización de los servicios.

Se le preguntó si figurarán en el decreto nombramientos de ministros, contestando que, probablemente, sí.

Iba a dar cuenta del decreto al Directorio, porque m ñana, o pasado, será firmado por el Rey.

Reorganización del Directorio

El Directorio militar se reunió a las siete de la tarde, permaneciendo congregado hasta las ocho y media.

Al terminar, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que había sido aprobada la ponencia encomendada a los generales Primo de Rivera y Jordana y a él, relativa a la adaptación y reglamentación de los departamentos ministeriales.

El oportuno decreto será firmado el próximo sábado por Su Majestad el Rey.

Agregó que podían desmentir los rumores que habían circulado respecto al contenido de tal decreto, y que eran absurdos.

No se trata en él de nada que afecte al régimen de los empleados públicos.

Cuanto a éstos se refiere, lo estudia la ponencia de los encargados de despacho en los distintos ministerios.

La espada de Pavía

A las nueve y media de la noche recibió el marqués de Estella a una comisión de Barcelona, de la que formaban parte los señores don Dalmacio Iglesias, don Miguel Herrero, don Maximino San Miguel y don Ramón Burguet, este último en representación de un gran sector del Centro del Ejército y la Armada de la ciudad condal para hacerle entrega de la espada del general Pavía.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia enviaron recado al marqués de Estella, diciéndole que deseaban presenciar el acto, a lo cual accedió el presidente.

Don Dalmacio Iglesias pronunció breves palabras encomiando el acto realizado por el marqués de Estella y haciendo alusión al entusiasmo con que recibió el pueblo su advenimiento al Poder.

Con la espada se le entregó al presidente, un pergamino en que se lee:

«Al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, se le ofrece, en nombre de un grupo de admiradores del glorioso hecho de 13 de Septiembre de 1923, la espada del general Pavía».

El residente hizo notar que las iniciales de su nombre y apellido coincidían con las de Pavía.

Agradeció el homenaje, e invitó a los comisionados a una comida íntima.

Los delegados gubernativos

Se ha dispuesto que cesen en sus cargos los delegados gubernativos recientemente nombrados siguientes:

Jaca (Huesca).—Teniente coronel de Infantería don Manuel Artero Bosque.

Tordesillas (Valladolid).—Comandante de Infantería don Mariano Coello Triviño.

Mota del Marqués (Valladolid).—Capitán de Artillería don Iulio Monedero Noarre.

Piedrahita (Avila).—Capitán de Caballería D. Mauricio Sánchez de la Parra.

Bermillo de Sayago (Zamora.—Capitán de Infantería don José Vidal Fernández.

En su sustitución han sido nombrados:

Jaca (Huesca).—Comandante de Infantería don Mariano Coello Triviño.

Tordesillas (Valladolid).—Comandante de Artillería don Ramón Frontera Aurecoechea.

Piedrahita (Avila).—Capitán de Infantería (E. R.) don Dámaso San Millán Herrera.

Bermillo de Sayago (Zamora).—Capitán de Artillería don Joaquín Pérez Secano y Díaz Valdés.

Quiroga (Lugo).—Capitán de Infantería don Antonio López López.

Depurando responsabilidades

Habiendo resultado de la inspección practicada en el Ayuntamiento de Guisando (Avila) que se han cometido los delitos de falsificación en documentos públicos, malversación de fondos y usurpación en terrenos comunales, propiedad del Estado, se ha procedido a la prisión del diputado provincial y exsecretario de dicho municipio, don Gregorio Fraile, por considerársele autor de los mencionados delitos. El asunto ha pasado al juez de Instrucción correspondiente.

—Ayer por la mañana fueron libertados en Valladolid, el exdiputado a cortes don Leopoldo Stampa y su hijo el exconcejal don Alfredo Stampa Ferrer.

—Ha sido decretada la detención del alcalde de Amposta don Juan Palao y se ha levantado la incomunicación de concejales del anterior Ayuntamiento de Badalona.

El juez especial ha ratificado el procesamiento de 47 empleados en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Denuncias de los funcionarios

La «Gaceta» publica hoy, viernes, una real orden disponiendo que los funcionarios públicos puedan presentar denuncias sobre los asuntos concernientes a sus respectivos departamentos, expuestas en instancias razonadas e informadas por el jefe respectivo.

De las denuncias infundadas serán responsables los que las hagan, a los cuales se les impondrá la correspondiente sanción.

Despachando con el Rey

El marqués de Estella estuvo en palacio despachando con el Rey a cuya regia firma sometió decretos de diversos departamentos.

El despacho duró media hora, trasladándose el presidente al Museo del Prado seguidamente para acompañar a los Soberanos en su visita al citado Museo.

Los Reyes en el Museo

Terminadas las audiencias concedidas por la Reina, los Soberanos marcharon al Museo del Prado.

En la puerta del mismo fueron recibidos por el marqués de Estella, general Navarro, conde de Romanones, marqués de la Vega Inclán y Benlliure.

Acompañaban a los Reyes, el marqués de la Torrecilla y la señorita de Heredia.

Los egregios visitantes, recorrieron las diferentes salas hoy inauguradas, haciendo grandes elogios de las instalaciones de las mismas.

Comida de despedida

A medio día se ha celebrado en palacio el banquete de despedida en honor de los embajadores de Francia, señores de la France.

Además de las personas de la real familia, se sentaron a la mesa el marqués de la Torrecilla y demás jefes p latinos.

Cumplimentando a la Reina

La Reina Victoria fué cumplimentada esta mañana, por la duquesa de la Victoria, el general Borbón con su hija y el capitán Barrera.

El Rey no tuvo audiencias esta mañana.

Intereses zaragozanos

El alcalde de Zaragoza con una Comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad, se ha entrevistado con el vocal del Directorio general Mayandia.

Después y acompañados por éste visitaron diversos centros docentes solicitando la resolución de varios asuntos de interés para la capital aragonesa.

Otras visitas

El general Sanjurjo visitó a los generales Mayandia y Ruiz del Portal.

El general Olaguer al vocal señor Muslera.

El intendente señor Termens al general Jordana.

Una comisión de colonos de la zona francesa a quienes se ha requerido su concurso para colonizar Monte Arruit, visitó al presidente para gestionar algunas indemnizaciones.

Responsabilidades judiciales

La «Gaceta« de hoy publica los siguientes fallos de la Junta Inspectora del Poder Judicial:

Destituyendo al abogado fiscal de Palma de Mallorca, don Rafael Uribe por hechos realizados cuando desempeñó los Juzgados de Instrucción y Primera Instancia de Toro y Vélez (Málaga).

Destituyendo al magistrado de la Audiencia de Murcia don Feliciano Hernaud por su gestión al frente de los juzgados de Instrución de Vera y Castuera (Badajoz).

Los sacerdotes condecorados

El mismo periódico oficial publica uua R. O. de Justicia en la que se dispone, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, que el artículo 17 del decreto sobre el Concordato fecha 20 de abril de 1903, se considere ampliado, estableciéndose uno adición al párrafo 3.° por virtud de la cual a los sacedotes condecorados con la Cruz de Beneficencia se les reconocen dos años más de servicio a los efectos de poder pasar a la categoría superior inmediata.

Amortizaciones

Se ha declarado amortizada una plaza de 12.000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Institutos.

Firma regia

Entre los decretos sometidos por el Presidente a la firma regia, figuran los siguientes:

De Justicia.—Destituyendo al magistrado de la Audiencia de Murcia don Feliciano Hernaud.

Instrucción.—Jubilando a don Eugenio Mascuñana, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Guerra.—Disponiendo que el intendente del Ejército en la Marina señor Lainez, cese en el cargo de secretario de sección del ministerio.

Nombrando intendentes de la 4.ª y 7.ª Región, a don Federico Bermejo y don Cayetano Termens respectivamente.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la 1.ª Región a don José Pastor.

Concediendo empleo de brigadier honorario al coronel de la benemérita D. Alfredo Peña.

Idem empleo de brigadier al coronel de Infantería señor Luciañez.

Inspector médico de 2.ª al coronel médico don José Sánchez.

Disponiendo el pase a la 2.ª reserva del brigadier don Juan Sigler.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de pesetas 150.000.

Varias transferencias de crédito.

Autorizando a la fábrica de la Moneda para adquirir por subasta diversas partidas de combustibles y papel para el año 1924.

Las revoluciones a la orden del día

Reina tranquilidad en Portugal

(POR TELEFONO)

Madrid, 14

El presidente se opone a la suspensión de garantías

Lisboa.—Sofocado el movimiento revolucionario iniciado por el partido radical, reina un orden completo en la capital. En el resto del país no se turbó la tranquilidad.

En el Parlamento se levantó la sesión al día siguiente de la intentona, después de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, general Carmona, el cual declaró que el Gobierno necesitaba concentrar su atención en la cuestión de orden público.

El Gobierno ha pedido al jefe del Estado la disolución del Parlamento y la suspensión de garantías.

El señor Teixeira Gomes se ha opuesto a esta petición.

El general Huerta se proclama presidente de Méjico

(POR TELEFONO)

Madrid, 14

Los rebeldes han llegado a Apizaco

Veracruz.—Las fuerzas revolucionarias comunican que han logrado llegar a Apizaco sin que se les opusiera resistencia alguna.

Reina completa calma en toda la comarca que se extiende de Tampico a Tuixpan y en el Estado de Tamaulipas.

El cabecilla de la revolución

Londres. — Comunican de Wáshington, que el general Adolfo de la Huerta, anterior ministro de Hacienda de Méjico, ahora cabecilla de la revolución, ha telegrafiado a aquella Legación mejicana que ha asumido la presidencia de la República.

En cuanto se recibió dicha información, la Legación mejicana de Wáshington telegrafió a todos los consulados mejicanos en los Estados Unidos haciendo constar que la notificación de Huerta carecía de valor.

Lo que dice el Gobierno

Méjico.—El Gobierno mejicano ha publicado una nota oficiosa diciendo que las tropas regulares continúan su avance, habiendo tenido hasta hoy solamente pequeños encuentros sin importancia, y afirmando la seguridad de dominar el movimiento en dos o tres días.

Se han dado órdenes para ejercer una estrecha vigilancia en la frontera, con el fin de evitar que el general Figueroa pueda pasar a los Estados Unidos.

Adhesiones al movimiento

Nueva York.—Según radiogramas recibidos de Veracruz, de procedencia rebelde, toda la costa oeste se ha adherido al movimiento revolucionario.

Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno de origen federal que confirme o desmienta esta noticia.

Se venden

DOS aparatos cinematográficos **PAHTE**

Con todos sus accesorios

El montaje de los mismos le haría el operador técnico de la empresa del Teatro Principal y Salón Novedades de esta ciudad.

Para informes de condiciones de venta, domicilio social de dicha empresa; Mayor pral., 22, 3.°

Fábrica de Harinas

Por ser preciso ampliar la industria se vende una instalación completa de Fábrica de Harinas, sistema HISPANIA de 5.000 kilos, pudiendo verse en marcha. Para datos y precios dirigirse a Hijos de Atilano Alonso, en Cervera de Pisuerga (Palencia).

Relojes de pared

especiales para salones y despachos, y de todas las clases, inmenso surtido en la

RELOJERÍA PLATERIA y Óptica de Regino Salamanca

Mayor Principal, 53

Pescadería «Nueva Coruñesa»

Conde de Garay, 13

Mañana encontrará el público en este establecimiento y a precios reducidos, lubinas y demás pescados.

Vacas de leche

Superiores, raza seleccionada en el país, Ganadería de don Angel Metino, en su Dehesa de Villafruela.

CARDO superior para vacas; Huerta del Sotillo de los Canónigos.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.° izquierda

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la poliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

DON SANCHO, 11.—PALENCIA

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el lunes día 17 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 17 del actual.

NOTA. Estará también en SANTANDER el día 16 en el Hotel La Ignacia; en VALLADOLID el día 18 en el Hotel Imperial.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de quienes realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en **Andújar** y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª (S. A.)

sucesores de la casa

A. Rodríguez y C.ª

NOTICIA SENSACIONAL

«LA REVOLTOSA», como obsequio de Pascuas a su distinguida clientela, vende todos sus CALZADOS con descuentos especiales a quien favorezca a esta casa con sus compras.

PRUEBAS DE LO QUE OFREZCO

Zapatillas princesa, paño primera, cosidas, señora	antes	6'50
	hoy	4'75
——— caballero	antes	7'00
	hoy	5'25
——— niña 30[33	antes	5'50
	hoy	4'00
Brodequines caballero piel Rusia horma Villarejo	antes	30'00
	hoy	17'50

Teléfono 29 **RAIMUNDO BENIGNO** **Mayor principal, 192 al 198**

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor "MAASDAM"	Bilbao	25 de Diciembre.
	Santander	26 »
	Coruña	28 »
	Vigo	29 »
Vapor "EDAM"	Bilbao	15 de Enero.
	Santander	16 »
	Coruña	18 »
	Vigo	19 »
Vapor "LEERDAM"	Bilbao	5 de Febrero.
	Santander	6 »
	Coruña	8 »
	Vigo	9 »

apmitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana	Pesetas	539'50	Includos todos los impuestos.
A Veracruz y Tampico	» »	582'75	

Servicio rápido.--Diez días a la Habana

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos —*En Santander.*—Don Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Agencia "RAM"

Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

R U G B Y

AUTOMÓVIL

Rugby-Star Americano

El coche práctico y elegante.

El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.

R U G B Y

Avenida de la República Argentina, 10

PALENCIA

Teléfono núm. 292 — Telegramas y Telefonemas | **RAM**

LA ISLA DE CUBA

Es la casa que más barato vende y la que más surtido presenta en calzado de todas las clases.—Inmenso surtido en artículos de paño y becerro para la presente temporada.—Completo surtido en calzado de piso GOMA a precios baratísimos.—Bonitos modelos en calzados de lujo para señora.
Especialidad en calzaditos de niños.

Guillermo de la Torre.--Mayor pral., 34 y 36, Palencia

Cuando V. necesite...

Libros comerciales, copiadores de cartas, archivadores, tintas, plumas, lapiceros, papel para escribir, sobres, vades, escribanías, plumas Stilográficas, cuadernos, carnets de notas o cualquier otro artículo, pídalo a la

Librería y Papelería de

ALBINO R. ALONSO

Artículos fotográficos

Gemelos--Prismáticos--Cinematografía

Mayor principal, 79 al 83---PALENCIA

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas *a mitad de precio* que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campóo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.

Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a *José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.*

PIEDRAS DE MOLINO se venden una pareja de la Verté, seminuevas, muy baratas.

Para tratar, con María Sevilla, en Fuentes de Nava.

Atención

Con motivo de haberse ausentado los estereros que tenían su portal en la calle Barrio y Mier, los géneros sobrantes se encuentran en la casa de muebles de Antón, donde podrán adquirirlos a precios económicos.—También pongo en conocimiento del público que antes de comprar muebles, visiten esta casa por ser la que más barato vende.—Juan de Castilla, núm. 9.

SE VENDE una tierra a propósito para huerta, con una cuarta parte sembrada de alfalfa y noria para riego, de cabida 11 obradas; para tratar, con Ramón Aguado, Plazuela de León, núm. 2.

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejeras de Vado y Ligüérzana, propiedad de NARCISO RODRÍGUEZ (VADOCERVERA).

VENTA DE UNA CASA, en el casco de la población, con jardín, corral, cuadras bodegas, paneras y pozo de agua potable. Grandes dimensiones, capaz para cinco viviendas.—Razón, Paraíso, 3, Palencia.

SE VENDEN 6 cerdos cebados, de 9 a 12 arrobas, y un caballo de 6 años, de 7 cuartas, 4 dedos; se dará a prueba, para precio y condicione, en Población de Campos, Clemente Román.

Gran casa de viajeros

H. IDEAL

Pedro Romero, 2, pral., izquierda

POR DEJAR LA LABRANZA, se vende un par de machos, uno de cinco años de alzada siete dedos y otro media edad de cinco dedos; un carro violín con arreos nuevos superiores; dos carros pequeños para llevar arados y un Olivert núm. 8, y demás aperos; para tratar con Segundo Vega, en Torremormojón.

SE VENDE un caballo de 3 años de edad, alzada 7 cuartas y 5 dedos, enganchado; un tílburi con sus arreos, y una casa en la calle de Jorge Manrique, núm. 6. Para verlo y tratar en la misma con Angel Fernández, 2.º izquierda.

MOLINERO. — Para molino de maquila se necesita a sueldo o en renta, como mejor se convengan, prefiriendo al que posea conocimientos para el montaje de aparatos de los mismos y tenga nociones de carpintería; dirigirse a Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

MULA.—Se vende una de media edad, con cinco dedos de alzada sobre la marca, superior para varas; informarán en la fábrica de sacos, Muro, 11, o en las huertas del Puente de Hierro, Leopoldo Cebrián.

REMOLACHA forrajera, se vende, Mayor antigua, 54. *Bahamonde.*

Turrones y mazapanes

Se han recibido en la tienda de comestibles **La Florida,** a precios económicos:

Turrones (clase 2.ª) a 4'40 kilo
Turrones de todas clases (clase 1.ª) a 4'65 kilo
Dulces secos, a 4'85
Peladillas, a 5'30
Piñones, a 4'85
Mazapanes surtidos, a 4'90
Empanadas con yema, a 4'90
Melindres, a 4'90
Dulce de membrillo, a 2'60
Higos de Fraga legítimos, a precios económicos.
Higos, cajitas de un kilo, a 1'20
Aceitunas blancas, a 1'00

Pida V. precios de todos los artículos que esta casa trabaja y se economizará dinero.

Comestibles, **La Florida** (junto a la Estación) Teléfono 249.

En breve apertura de la Sucursal: Barrio de Santa Ana, número 29, donde encontrarán los mismos géneros y precios.

SE VENDE un carro de varas, toldo y ruedas nuevas, escalera usada, para una y dos caballerías; para tratar, con Felipe Andrés, en Carrión de los Condes.

POR DEJAR la labranza, se venden cinco mulas, de seis, siete, ocho, diez y doce años, todas de tres a seis dedos de alzada sobre la marca, en Autilla del Pino, Serafín Gutiérrez.

SE vende una vaca de leche, holandesa, con su cría, tercer parto; para tratar con Isaías Miguel, en Piña de Campos.

SE venden 500 arrobas de ajos horcados y sin horcar, inmejorables condiciones para su larga conservación; para tratar con Sixto Gallego y Compañía, en San Mamés de Campos.

POR DEJAR LA LABRANZA, se venden tres mulas de media edad, de 7 cuartas y 3 dedos; para tratar con Santiago Sendino, en Astudillo.

CASA EN VENTA en esta capital, con patio y corral; darán razón en esta Administración.

GRAN OCASIÓN.—Vendo dos serrets, seminuevas, de 4 asientos, Mayor antigua, 80; Maximiliano García.—Taller de carruajes.

CHICO con práctica en ultramarinos; se necesita; informarán en esta Administración.

SE VENDEN dos burros de 5 y 6 años, alzada 6 cuartas y media; informará Angel Pérez, Rizarzuela, 46, Palencia.

VENDO 3.000 plantas de chopo lombardo y canadiense, 3 y 4 años y 3 y 4 metros de altura; para tratar con Miguel Vega.—La Serna.

SE VENDEN: Un macho de 5 años y tres mulas, una de ellas de 6 años con los arreos; una máquina segadora y demás aperos de labranza; para tratar con Felipe Prieto, en Fuentes de Nava.

SE VENDE un cerdo blanco, peso de 12 a 13 arrobas; informará en Villalcón, Evarista Antón.

SE VENDE un fuelle de fragua, seminuevo, una vigornia o yunque usado, un tornillo de banco, una máquina de taladrar, un carro nuevo de par, una caballería más bien chica que grande y un burro de 3 años; para tratar en Villovieco, con Andelmo Flores.

PLANTONES de chopo lombardo de tres años, se vende un millar de buena clase; informará Juan Gutiérrez (a) Queserillo, en Herrera de Pisuerga.

SARNICIDA
INSTANTÁNEO
"CÉSAR"
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.

Novedades en calzados y zapatillas de invierno.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene **SUCURSAL** alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería **LA BARCELONESA.**

Véanse los escaparates de esta Zapatería

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje RÁPIDO de SANTANDER a HABANA y SANTIAGO DE CUBA

El día 17 de Diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precio del pasaje		Para Habana	Santiago de Cuba
	Lujo (con camas)	Convencionales.	Convencionales.
	Primera (individuales)	Pesetas 1.800	Pesetas 1.900
	Primera	— 1.350	— 1.450
	Segunda	— 1.100	— 1.200
	Segunda económica	— 850	— 950
	Tercera preferente	— 800	— 900
	Tercera ordinaria	— 500	— 550

Para más informes diríjase a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º**—SANTANDER Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR»

En PALENCIA: José Canalejas, 32.

EL RAYO

Gran Zapatería de Zacarías Bartolomé

Este bien montado establecimiento de zapatería, situado en la calle Mayor principal, núm. 142, donde se destaca por su fachada pintada de blanco, ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de zapatería.

En este establecimiento encontrarán después de rebajado los precios tanto como los demás, un 15 por 100 extra, como se puede ver y comprobar en sus escaparates y con géneros de verdadera garantía.

No confundirse y visitar la

Gran Zapatería EL RAYO

Mayor principal, 142

¡¡Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo»	6'30	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido	8'00	» carga
» blanco	6'60	» »
» tosco	5'60	» »

Pedidos y correspondencia:
MAYOR, 75, PALENCIA

Sabañones

Estén o no ulcerados, cúranse radicalmente con

SABAÑONA RUBIO

Calma instantáneamente el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.

Precio: Frasco 1 peseta

Venta: Farmacias y Droguerías.